

■ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CELEBRADOS EN 2018

En noviembre de 2018 se han celebrado las elecciones parciales para la cobertura de vacantes producidas en el Claustro, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y las elecciones de la Delegación de Estudiantes de Centro y Delegación de Estudiantes de la Escuela Internacional de Posgrado, en total se han celebrado 41 elecciones. Las elecciones parciales de Consejo de Departamento en diciembre de 2017 se celebraron por primera vez con voto electrónico; igualmente las elecciones a renovación total del Consejo de Representantes de Doctorandos, celebradas en marzo de 2018, han utilizado la plataforma de voto electrónico y los procedimientos electrónicos.

Se ha concluido así, la incorporación de la administración electrónica y el uso del voto *electrónico* en todos los procesos electorales a órganos de representación de la Universidad de Granada.

El voto electrónico y la incorporación de la administración electrónica en los procesos electorales ha sido una apuesta decidida por la simplificación tanto desde el punto de vista del elector como de los gestores implicados –centros, departamentos, Delegación General de Estudiantes y Secretaría General.

➡ (Ver Anexo 7.1.)